

151982



P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don   T i r s o   L U C A S   B e l l o s o ,  
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Vale-  
ria, número 640, p o r :

" GUARNICION PARA PUERTAS "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una guarni-  
ción para puertas, que comprende, formando una unidad, un escu-  
do moldeado a partir de un material plástico apropiado, y, por  
lo general, convenientemente decorado, y por lo menos una mani-  
5            ja o manubrio, obtenido a partir del mismo o análogo material,  
fijado al escudo con posibilidad de girar libremente con res-  
pecto al mismo, y dotado de medios para permitir la fijación  
de la extremidad del eje de accionamiento del correspondiente  
picaporte. Al estar la manija ya fijada al escudo, formando se-  
10            gún dicho una unidad con el mismo, el montaje del conjunto re-



sulta sumamente simplificado, en especial cuando la guarnición se coloca en sustitución de otra ya existente, aprovechando el mismo picaporte empotrado en la puerta. Por otra parte, con la disposición que se preconiza, la cerradura queda absolutamente protegida y aislada del exterior, de manera que no puede verse afectada por ninguna clase de agentes exteriores, ni, de manera especial, por el agua que se utilice en las periódicas operaciones de lavado de la guarnición.

Al estar constituida básicamente a partir de material plástico, y participar consecuentemente de las cualidades propias de estos materiales en cuanto a facilidad de limpieza, ligereza, posibilidad de una amplia gama de decoraciones, etc., etc., la referida guarnición resultará especialmente indicada para su montaje en las puertas de los cuartos de baño, cocinas y otras dependencias de servicio, aunque, como se comprende, sus posibilidades de aplicación resultan absolutamente ilimitadas.

Por lo demás, la esencialidad, forma de montaje y principales características y ventajas de la guarnición que nos ocupe resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma. En estos dibujos:

La figura 1 es una vista frontal del conjunto de la guarnición.

La figura 2 es un corte longitudinal realizado según II-II de la figura anterior.

La figura 3 es un corte transversal según III-III de la figura precedente.

Y, finalmente, la figura 4 es una vista posterior del propio conjunto, representado en las tres figuras anteriores.



Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

La guarnición que se preconiza comprende, en primer lugar, una placa o escudo 1, moldeado de una sola pieza, por inyección o prensado, a partir de un material plástico apropiado. Este escudo presenta una conformación aplanada, pudiendo adoptar cualquier forma en planta que se considere apropiada, tal como la forma que se ha representado en los dibujos u otra análoga cualesquiera. Esta pieza se halla dotada de un reborde perimetral continuo 2 a través del que se apoya sobre la puerta de que se trate, y comporta medios para su fijación sobre la misma, medios que pueden, por ejemplo, consistir en unos simples orificios 3 rodeados por correspondientes rebordes 4, que por sus bordes libres se apoyan también sobre la superficie de la puerta, y dotados de zonas extremas abocardadas 5. Estos orificios se destinan al paso de los correspondientes elementos de fijación, que pueden, según los casos, hallarse constituidos por unos simples tornillos, por ejemplo, del tipo denominado de "rosca lima", dispuestas para roscar directamente en la madera de la puerta, o pueden consistir en unas tuercas ciegas 6, dotadas de una cabeza 7, susceptible de encajar en la zona abocardada 5 de orificio correspondiente y dispuestas para recibir unos tornillos 8, que atraviesan la puerta. Esta segunda solución se utilizará con preferencia cuando se trate de fijar guarniciones análogas sobre las dos caras de la puerta.

De manera esencial, el escudo referido presenta al menos una abertura circular rebordeada 9, a la que se fija, quedando en disposición de girar libremente con respecto a la misma, la correspondiente manija de gobierno 10 de la cerradura o picaporte. Esta fijación se lleva a cabo esencialmente por medio de un manguito 11, moldeado a partir de un material plástico que presente buenas condiciones de deslizamiento, tal como nylon o si-



milar. La manija de gobierno se hallará moldeada de una sola pieza a partir de un material plástico apropiado, que podrá o no coincidir con el que se utilice para la constitución del escudo 1, Esta manija podrá, como es lógico, adoptar cualquier forma que se considere apropiada con objeto de facilitar su manejo, con la única condición de presentar una zona extrema 12, de forma cilíndrica o aproximadamente cilíndrica, rematada por un reborde extremo escalonado 13, a través del que se apoya sobre la cara anterior del escudo 1, y dotada de una abertura axial, en la que enchufa en forma ajustada y a la que se solidariza por cualquier sistema apropiado el manguito 11, anteriormente referido, que sobresale convenientemente. La parte de este manguito que sobresale de la extremidad de la manija, queda en disposición de atravesar la correspondiente perforación prevista en el escudo 1 ajustando en el reborde 9 que rodea esta abertura por la cara posterior de aquel y quedando en condiciones de girar con roce mínimo con respecto al mismo. El manguito 11 sobresale convenientemente del reborde 9 y comporta cerca de su extremidad libre una regata 14, en la que se aloja una arandela de retención 15. El conjunto de la manija queda, pues, fijado al escudo, con posibilidad de girar libremente, quedando retenido con respecto a desplazamientos en sentido axial, en un sentido por el reborde 13, que hace tope contra la cara anterior de aquel, y en el sentido opuesto, por la arandela 15, que hace tope contra el borde libre del reborde 9.

El manguito 11 presenta una abertura axial 16, de sección cuadrada, en la que puede ajustar el eje de gobierno 17 del picaporte o dispositivo de cierre que se monte en la puerta en forma empotrada. La retención de este eje se lleva a cabo en forma clásica por medio de un pasador 18, que atraviesa el conjunto formado por la extremidad 12 de la manija y el manguito 11



por correspondientes orificios alineados 19, y atraviesa también el eje 17 por uno cualesquiera de una serie de orificios 20, que permiten adaptar el montaje a puertas dotadas de diferentes espesores.

5           En el escudo 1 puede eventualmente disponerse además un orificio de forma apropiada para permitir el paso de una llave, en el caso de que el picaporte que se monte en la puerta comprenda un mecanismo de cerradura, o puede también preverse una manija secundaria 21, dispuesta para permitir el gobierno de un  
10 mecanismo que bloquee al picaporte en la posición de cierre. Esta segunda manija 21 podrá también, como es lógico, adoptar cualquier forma que se considere conveniente, presentando muy preferentemente dimensiones notablemente inferiores que la manija principal 10. El sistema de montaje de esta manija secundaria  
15 sobre el escudo es análogo al previsto para montaje de la manija principal, aunque en este caso, al presentar una importancia mínima las fuerzas de roce que puedan oponerse al movimiento de aquella, puede prescindirse del manguito de material deslizante 11. Así, en el ejemplo de realización representado  
20 en los dibujos, la manija 21 presenta una prolongación cilíndrica 22, dotada de una abertura axial de sección cuadrada 23 y de una regata extrema 24. Esta prolongación cilíndrica 22 atraviesa en forma ajustada un correspondiente orificio rebordado 25 previsto en el escudo 1, y recibe en la regata 24 una arandela de retención 26, que impide el desmontaje. La extremidad del eje  
25 de gobierno 27 del mecanismo de bloqueo encaja en la abertura axial 23 referida.

30           Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica de la guarnición que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle



que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita,

N O T A

SE REIVINDICA:

5           1 - Guarnición para puertas, caracterizada por comprender un escudo moldeado de una sola pieza, dotado de medios de fijación a la puerta de que se trate y provisto de un reborde perimetral continuo a través del que se apoya sobre la misma, cuyo escudo, de manera esencial, presenta una abertura circular rebordeada por la cara posterior, que es atravesada en forma ajustada por un manguito de material dotado de buenas condiciones de deslizamiento, el cual presenta una abertura axial de sección cuadrada para encaje y fijación del eje de gobierno del correspondiente picaporte, y por una extremidad sobresale del expresado reborde, comportando una regata para encaja de una correspondiente arandela de retención, y por la extremidad opuesta encaja en una cavidad prevista en la extremidad de la manija de gobierno, fijandose a la misma en forma no desmontable; todo de manera que el conjunto formado por la manija y el expresado manguito, queda fijado al escudo con posibilidad de girar libremente con roce mínimo, quedando bloqueado con respecto a desplazamientos en sentido axial, en un sentido por la referida arandela de retención, y en el sentido opuesto por un reborde extremo previsto en la manija, a través del que la misma se apoya  
10  
15  
20  
25

          2 - Guarnición para puertas, según la reivindicación anterior, caracterizada por poder comprender una manija secundaria, dispuesta para gobernar un mecanismo que determine el bloqueo del picaporte en la posición de cierre, cuya manija presenta  
30 una prolongación cilíndrica, dotada de una abertura axial de



sección cuadrada para encaje del eje de gobierno del indicado mecanismo, que atraviesa en forma ajustada un correspondiente orificio circular rebordeado previsto en el escudo y presenta junto a su extremidad una regata en la que encaja una arandela de retención.

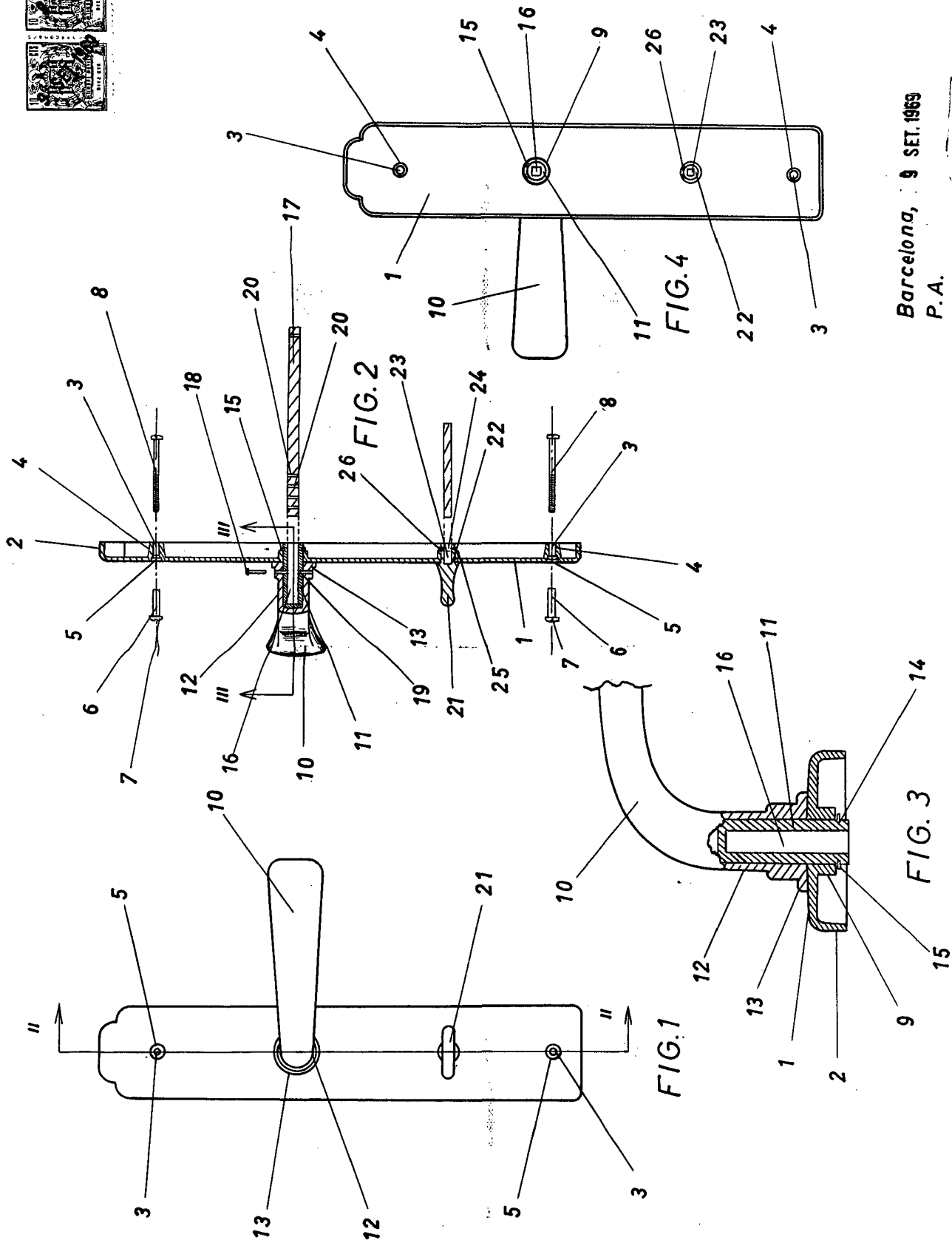
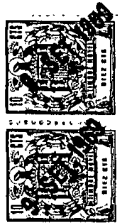
5  
3 - Guarnición para puertas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 9 SET. 1969

P.A.





Barcelona, 9 SET. 1969  
P.A.